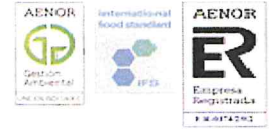




POLÍTICA INTEGRADA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA, MEDIO AMBIENTE Y PRL



Como empresa socialmente responsable, COFRUTOS, S.A., se compromete a ofrecer a las personas consumidoras productos seguros y servicios de calidad. En consecuencia hemos adoptado una filosofía de aseguramiento de la calidad y mejora continua en nuestros procesos. Todo esto desde el compromiso de la protección con el medio ambiente. Con esta finalidad la empresa **Cofrutos, S.A.**, pretende:

- Fortalecer las comunicaciones y el trabajo en equipo, mayor motivación y participación activa de la plantilla.
- Mejorar la satisfacción de las partes interesadas, usando un modelo de gestión del riesgo basado en el análisis de sus necesidades y expectativas.
- Cumplir con la legislación y normativa que le sea de aplicación, tanto de carácter nacional como internacional.
- La Dirección asume la responsabilidad de que el personal conozca la presente Política y la aplique, proporcionándoles la formación, medios humanos, métodos y equipos necesarios para el desempeño de sus funciones y promoviendo la participación de todos.

Respecto a la **CALIDAD y SEGURIDAD ALIMENTARIA** la alta dirección de COFRUTOS establece, implementa y mantiene esta Política según los siguientes criterios tomando en consideración el enfoque al cliente, la responsabilidad medioambiental, sostenibilidad, responsabilidad ética-personal y requisitos de producto (seguridad de producto, calidad, legalidad, procesos y especificaciones). Para ello se mantiene disponible como información documentada para las partes interesadas, se comunica, se entiende y aplica dentro de COFRUTOS, en base a los siguientes aspectos:

- Ser apropiada al propósito y contexto de COFRUTOS apoyando para ello su dirección estratégica.
- Como forma de compromiso de cumplimiento de normas aplicables y de mejora continua del sistema de gestión de la calidad.
- Los objetivos de calidad que resulten de la aplicación de esta política, serán coherentes con los objetivos generales y por departamento de la organización y tendrán el propósito de aportar mejoras que deberán beneficiar tanto a los clientes como al personal de la empresa y a la ciudad de Cehegín.
- Utilizar para la fabricación de sus productos, materiales y productos idóneos seguros y de calidad.
- Crear, establecer e implementar un plan de defensa de los alimentos el cual asegura la producción de alimentos de alta calidad previniendo daños malintencionados.
- Conseguir de nuestras personas proveedoras un elevado nivel de colaboración para conseguir un compromiso de eficacia y calidad.
- Contar con el compromiso e implicación de todas las personas trabajadoras.
- Satisfacer las necesidades de los clientes y clientas, cumpliendo al máximo con las especificaciones técnicas solicitadas y atender cualquier comunicación, reclamación o sugerencia recibida.
- Fomentar la cultura DE INOCUIDAD de la calidad en todos los niveles de la organización, para impulsar la mejora continua.
- Proporcionar alimentos inocuos y alentando prácticas adecuadas de inocuidad, contribuyendo a mantener la confianza en los alimentos comercializados a nivel nacional e internacional.
- Enfocar nuestros esfuerzos en la lucha contra el fraude y garantizar productos legales.

Respecto al **MEDIO AMBIENTE** la alta dirección de COFRUTOS establece en esta política su compromiso con el desarrollo sostenible, siendo consciente de la importancia de la protección de la naturaleza y del entorno natural para el bienestar de futuras generaciones, asumiendo los siguientes compromisos:

- Proporcionar el marco de referencia para establecer nuestros objetivos ambientales.
- Centrar nuestros esfuerzos en la precaución, prevención y/o corrección de la contaminación en su fuente.
- La protección del medio ambiente, incluida la prevención de la contaminación, minimizando los impactos ambientales de nuestra actividad y otros compromisos específicos de nuestro contexto, como el uso sostenible de recursos, mitigación y adaptación al cambio climático, protección de la biodiversidad y de los ecosistemas.
- Desarrollar y fomentar la economía circular para proteger el medio ambiente, reducir la dependencia de materias primas, crear empleo y ahorrar dinero a las personas consumidoras; "menos materias primas, menos residuos y menos emisiones".
- El cumplimiento de las disposiciones legales en materia de medio ambiente así como otros posibles requisitos asumidos de forma voluntaria, procurando la mejora continua del sistema de gestión ambiental para la mejora del desempeño ambiental.
- Evaluar los aspectos medioambientales, con sus actividades para definir objetivos y programas encaminados a la mejora continuada de las áreas de calidad, medioambiente y prevención de riesgos laborales.
- Facilitar una adecuada formación, sensibilización y participación del personal que favorezca el desarrollo de la siguiente política.

Respecto a la **SEGURIDAD Y SALUD**:

- Crear una cultura preventiva en la organización así como el fomento en la empresa, de la seguridad y salud en el trabajo.
- Garantizar la Seguridad y Salud de todo el personal de la empresa.
- Desarrollar una acción permanente para aumentar los niveles de protección existentes.
- Mejora continua de las condiciones de Seguridad y Salud a las que están expuestas las personas trabajadoras.
- Revisar y comprobar periódicamente los Planes de Emergencia para minimizar los riesgos potenciales sobre el medio ambiente y la salud e implantar programas específicos de prevención de accidentes y actuaciones frente a catástrofes medioambientales o intencionadas.

*Esta política es conocida y asumida por todos los integrantes de la empresa y está a disposición del público para su consulta.

Cehegín, Enero de 2025


Fdo. D. Joaquín Bañuls Mas
Director Gerente de Cofrutos, S.A.